



Institución Educativa Particular “Sagrado Corazón de Jesús”

# “BOLETÍN INFORMATIVO DE NORMAS DE SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR 2026”

En cumplimiento de la Ley Nº 291719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, la I.E.P. “Sagrado Corazón de Jesús”, presenta a ustedes el Boletín Informativo sobre la Sana Convivencia Escolar 2026, con la finalidad de fortalecer una sana convivencia en el ámbito del Colegio y prevenir situaciones de acoso escolar.





## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CONVIVENCIA ESCOLAR?

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y todas. Está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes. Es una experiencia dinámica que se da en todos los ámbitos de la vida escolar, y que involucra a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa con sus acciones, actitudes, decisiones y valores (Ref. RVM N° 005-2021-MINEDU).

En consecuencia, nuestro colegio entiende la convivencia escolar como la habilidad de relacionarnos de manera respetuosa, estableciendo de forma conjunta las normas fundamentales y resolviendo los conflictos, tanto mediante su prevención como evitando que se agraven cuando ya han surgido.





## ¿CÓMO LOGRAMOS UNA SANA CONVIVENCIA?

- Fomentando un ambiente escolar positivo basado en relaciones interpersonales saludables y en la aplicación de prácticas restaurativas que ayuden a mantener y reconstruir los lazos entre los miembros de la comunidad educativa, con la participación activa de todos nuestros estudiantes.
- Ejecutando acciones de sensibilización, comunicación, información y promoviendo actividades recreativas, culturales, deportivas y artísticas orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales que impulsen una convivencia escolar armoniosa y creen condiciones adecuadas para prevenir la violencia.





## **FINALIDAD DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con la institución, a través de los espacios democráticos de participación.
- Contribuir a formar estudiantes:
  - Que asuman de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos.
  - Capaces de participar en la vida pública de modo responsable, justo y solidario.
- Desarrollar actitudes a favor del diálogo, el contraste de ideas y el establecimiento de consensos.
- Fomentar hábitos y comportamientos basados en el respeto a la inclusión y la diversidad, la colaboración y participación.





# **NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL**



## **1. Respeto y trato adecuado**

- Nuestra Institución Educativa está formada por Estudiantes, Padres de Familia, Docentes, Personal administrativo y de Servicio quienes se deben tratar con respeto, amabilidad y cordialidad.
- Respetar la integridad física, moral y emocional de los miembros de la Comunidad Educativa, saludando cordialmente y empleando un lenguaje apropiado.

## **2. Asistencia y puntualidad**

- Asistir puntualmente al colegio e ingresar al aula a tiempo durante la jornada escolar y las actividades extracurriculares.
- Las inasistencias deben ser justificadas por los padres o tutores y notificadas de manera oportuna.

## **3. Higiene y Presentación personal**

- Mantener buenas condiciones de higiene y salud, mostrando una presentación adecuada según lo indicado en el Reglamento Interno.

## **4. Comportamiento en el aula y actividades extracurriculares**

- Los estudiantes deben comportarse con respeto y responsabilidad tanto en las actividades extracurriculares como en el aula en sesiones virtuales si fuera el caso.
- Es fundamental colaborar con los docentes, mantener el orden y respetar las pertenencias de todos.

## **5. Responsabilidad y Participación Académica**

- Los estudiantes deben ser responsables de su aprendizaje, cumpliendo con las tareas y actividades en el plazo establecido. Se espera que participen activamente en clase de manera ordenada y respetuosa, manteniendo siempre la honestidad académica, evitando el plagio en exámenes y trabajos



## **6. Cuidado de las instalaciones**

- Los estudiantes deben mantener las instalaciones del Colegio limpias, ordenadas y en buen estado, esto incluye respetar el mobiliario, los recursos y los espacios comunes como: patios, aulas y servicios higiénicos, manteniéndolos en condiciones adecuadas para su uso.

## **7. Uso de dispositivos electrónicos y redes sociales**

- Se prohíbe el uso de celulares y otros dispositivos electrónicos dentro de las instalaciones del colegio para asegurar el enfoque y la participación de los estudiantes. Además, se espera que los estudiantes y padres de familia sean responsables y respetuosos en el uso de redes sociales, respetando el propósito con el que fueron creadas y cuidando su integridad y la de los demás.

## **8. Cultivando la Fe y el Respeto Espiritual**

- Rezar las oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen María con amor y respeto.

## **9. Involucramiento de padres y tutores**

- Los padres y tutores deben involucrarse activamente en el proceso educativo de sus hijos, asistiendo a reuniones, citaciones, colaborando con la Institución y velando por el cumplimiento de las Normas de Convivencia Institucional.



# VIOLENCIA ESCOLAR

Se entiende como toda forma de agresión física, psicológica, sexual que ocurre dentro del entorno educativo (o en sus inmediaciones, o mediante las tecnologías) entre estudiantes, o de personal educativo hacia estudiantes, o incluso de otras personas del entorno, y que atenta contra la dignidad, seguridad, integridad física o emocional y los derechos de las niñas, niños o adolescentes.

**TODOS DIGAMOS NO AL  
BULLYING, PERO PARA ELLO  
*hay que saber identificarlo...***

**¿QUÉ ES EL BULLYING?** Con este término nos referimos a aquellas agresiones físicas, psicológicas y/o verbales, que se dan de manera directa o por medios virtuales (ciberbullying) entre estudiantes y que ocurren de manera intencional y sistemática, pudiendo producirse en espacios escolares y también fuera del contexto escolar, en espacios en los que el grupo de pares comparte actividades de ocio o esparcimiento. Puede darse por parte de uno o varios agresores.





**¿Cuándo es considerado bullying?** La agresión, intimidación o maltrato debe ser repetido y mantenido en el tiempo; lejos de la mirada de los adultos; y con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa. Las agresiones incluyen comportamientos de ridiculización, sometimiento, subyugación, humillación, exclusión, extorsión, discriminación por raza o credo, entre otras. Estas son dirigidas por los estudiantes agresores hacia otro estudiante que es visto como “el objetivo” o “punto” y se convierte en el receptor de los mismos (víctima), ante la presencia y mirada de otros que contemplan lo que sucede (espectadores) y que normalmente no intervienen.

**¿Y EL CIBERBULLYING?** El ciberbullying, también llamado acoso virtual, se produce cuando un niño, niña o adolescente es acosado psicológicamente por otro menor de edad, a través de medios digitales, como las redes sociales. Puede producirse de diferentes formas: a través de mensajes privados, publicaciones ofensivas o también de la invasión a la privacidad. En el segundo caso, podría tratarse de la difusión de contenido, fotos, videos o memes, donde se avergüenza a la víctima.

Además, el ciberbullying tiene graves consecuencias para la salud, como problemas psicológicos, depresión e incluso el suicidio.

Si eres víctima de acoso virtual, quieres prevenirlo o conoces a alguien que esté siendo víctima, sigue estas recomendaciones:

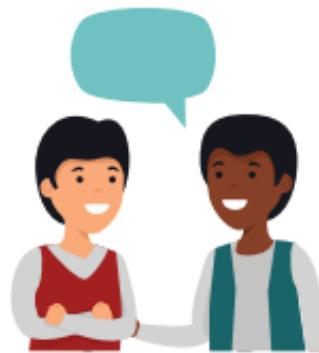
- No compartas tu información personal.
- Si te acosan, guarda pruebas del acoso.
- Es mejor no atender a las provocaciones, ignóralas.
- Si recibes amenazas graves, no te quedes callado, pide ayuda. De preferencia, conversa con una persona adulta, como tus padres, profesores o alguien en quien confíes.
- No seas cómplice de un ciberacosador. Si te envían algún tipo de información en donde se humilla o avergüenza a un amigo, compañero de clase o a un menor de edad, no la difundas.



# COMO ESTUDIANTES ¿QUÉ HACER FRENTE AL ACOSO ESCOLAR ?

## **No te quedes callado,**

no estás solo. Pide ayuda, habla con tus padres y/o profesores, tutores o la persona con que la tengas más confianza. El informar sobre lo que te está sucediendo nos permitirá iniciar las acciones oportunas para que cese el acoso que recibes.



## **No respondas a las provocaciones,**

ya que eso empeora la situación.

Recuerda que consejos como: “pégale más fuerte” o “respóndele de la misma forma” no son convenientes porque se fomenta más violencia.

## **No respondas a mensajes**

que tratan de hacerte sentir mal. Bloquea al remitente. No tienes que soportar esta situación.



## **No sientas vergüenza,**

lo que te está pasando no está bien ni es normal.



# COMO PADRES ANTE EL ACOSO ESCOLAR

## ¿QUE HACER EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES ?

### A. SI TU HIJO ES VÍCTIMA



**Muéstrale confianza** y no quites importancia al asunto, déjale que hable y te explique todo: desde cuándo, quiénes, por qué, qué es lo que le hacen o dicen.

**Informa al Colegio** para que adopte las medidas de protección, contención y corrección necesarias.

### B. SI TU HIJO ES TESTIGO



**Hazle entender que hay que ponerse en el lugar de la víctima**, rompiendo el silencio y alertando a los profesores y tutores de lo que han visto.

**Hay que hacerle entender que "la unión hace la fuerza"**, y siempre deben estar del lado de la víctima, apoyándola. Esto romperá la cadena de violencia y el agresor, al no verse respaldado ni apoyado, dejará a la víctima en paz.

### C. SI TU HIJO ES EL AGRESOR



**Muéstrale confianza e intenta averiguar** por qué actúa de esta manera. No minimices el hecho y dale la seriedad que merece.

**Hazle entender que el respeto hacia los demás es la clave de la convivencia**, y que el acoso es inaceptable.

**Haz todo lo posible para que no vuelva a ocurrir**, haciendo que piense cómo se sentiría si se lo hicieran a él. Trabaja la empatía y el manejo de emociones.

**Ponlo en conocimiento del colegio** para trabajar conjuntamente y ayudarle.



# ¿Cómo puedo prevenir que mi hijo sufra acoso escolar?



Mantén una **buena comunicación** con tu hijo basada en la confianza.



**Conoce** a sus amigos.



**Refuerza su autoestima**, ayudándole a reconocer sus capacidades y habilidades.



**Ámalo** a que realice actividades recreativas.



Demuéstrale que **puede contar siempre contigo**.



**Participa de las actividades de tu hijo en el colegio.**

Por ejemplo: asiste a las reuniones de padres, charlas y/o conversatorios promovidos por el Colegio

**¡REPORTA EL BULLYING!**

en el



Plataforma virtual de reportes de casos de violencia escolar



Reportar el hecho en el SISEVE (<https://siseve.minedu.gob.pe/web/App/Index>)



*“La convivencia escolar es tarea de todos. Juntos, construimos un ambiente de paz, respeto y crecimiento.”*